
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1436ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 30 de enero de 2018, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Ravinatha Aryasinha.....(Sri Lanka)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1436ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Excelencias, Sr. Møller, antes de comenzar nuestros trabajos de hoy, tengo el placer de dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Zbigniew Czech, Representante Permanente de Polonia, que ha asumido sus responsabilidades como representante de su Gobierno ante la Conferencia.

Paso ahora a la lista de solicitudes de los Estados que no son miembros de esta Conferencia y que desean participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2018. Las solicitudes recibidas por la secretaría de la Conferencia de Desarme hasta ayer, 29 de enero, a las 15.00 horas, figuran en el documento CD/WP.604/Add.1, que encontrarán en sus mesas. Las solicitudes de Estados no miembros que se reciban después de la fecha indicada se someterán a examen y decisión en la próxima sesión plenaria. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a esos Estados a participar en nuestra labor de conformidad con su reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Permítanme suspender brevemente la sesión para que los representantes de los Estados no miembros que acaban de ser invitados a participar en los trabajos de la Conferencia puedan ocupar sus asientos en la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente (*habla en inglés*): Excelencias, estimados colegas, tenemos con nosotros al Sr. Michael Møller, Secretario General de la Conferencia de Desarme, que asiste a la sesión de hoy. Al comenzar, quiero darle la palabra para que formule una declaración.

Sr. Møller (Secretario General de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Buenos días, queridos colegas, Excelencias, al comienzo de sus deliberaciones de este año, quería, en primer lugar, desearles un feliz año nuevo, pero, sobre todo, desearles un año nuevo productivo y renovar mi compromiso, el de la secretaría y el del Secretario General de ayudarles en todo lo que podamos a avanzar en la labor de la Conferencia de Desarme. Ya he estado trabajando con los seis Presidentes de este período de sesiones para ver cómo podemos ser de ayuda para seguir adelante y, esperemos, superar los bloqueos de los que hemos sido testigos durante demasiado tiempo.

Internamente en la Organización, como ya habrán notado, tenemos un Secretario General diferente y mucho más comprometido que ha puesto el desarme en el primer lugar de su agenda. Tenemos una nueva Alta Representante para Asuntos de Desarme, a la que el Secretario General ha dado instrucciones muy claras para que sea lo más útil e imaginativa posible a la hora de tratar de formular sugerencias para que ustedes puedan seguir adelante. Tenemos un nuevo Director de la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme que tiene el mismo punto de vista que yo. Todos nosotros estamos realmente a su disposición para hacer todo lo que podamos para asegurarnos de que tengan períodos de sesiones productivos este año. Espero con interés trabajar con ustedes, como todos nosotros, para asegurarnos de que, en un mundo cada vez más conflictivo, podamos avanzar en una serie de cuestiones que son realmente urgentes y encontrar la manera de superar los bloqueos que han detenido nuestra labor durante demasiado tiempo.

Soy particularmente consciente de la necesidad de abordar las cuestiones urgentes que se presentan al mundo a raíz de la rápida evolución de la tecnología y que, hasta ahora, en general, no ha sido objeto de regulación alguna. Tenemos que encontrar algunos acuerdos colectivos sobre cómo tratarla, cómo regularla, cómo inyectar algo de ética y orden en la forma en que estas diferentes tecnologías se están utilizando y se van a utilizar en el futuro, un futuro que, desgraciadamente, avanza mucho más rápido de lo que la mayoría de nosotros somos capaces de adaptarnos, y la única forma de hacerlo es si lo hacemos de forma colectiva.

Así pues, reitero nuestro compromiso de prestar toda la asistencia y ayuda posibles y doy las gracias al Presidente por haberme concedido la palabra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General. Excelencias, estimados colegas, la semana pasada me sentí muy alentado por el apoyo expresado a la

Presidencia, resaltado por muchos de ustedes en sus intervenciones. Sri Lanka también reconoce plenamente la importancia del pronto establecimiento de un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme. Sin embargo, creemos que debe evolucionar mediante un proceso rápido de consultas y de búsqueda de consenso.

Durante las consultas bilaterales que he celebrado hasta la fecha, es evidente que, a pesar de la voluntad de los Estados miembros de ocuparse de un programa de trabajo, se requieren nuevos esfuerzos para lograr la convergencia en relación con cualquiera de los temas de la agenda, con miras a elaborar un programa de trabajo. Además de las consultas bilaterales, espero con interés nuestro debate oficioso sobre un programa de trabajo, que comenzará al concluir este período de sesiones oficial, lo que aportará mayor transparencia al proceso y facilitará una mayor comprensión de los puntos de vista de los demás.

Tomamos nota de que en los últimos años se han presentado varias propuestas sensatas, y que valdría la pena que la Conferencia las revisara. A este respecto, quisiera recordarles que, con el fin de facilitar estos debates, el 18 de enero de 2018, la secretaria, a petición mía, distribuyó una recopilación de propuestas anteriores sobre programas de trabajo presentadas en relación con los temas de la agenda desde el año 2000. El documento se distribuyó de nuevo ayer entre las delegaciones para mayor comodidad.

A las delegaciones que han preguntado por qué lo hacemos, les he aclarado que esta compilación de programas de trabajo muestra muy claramente la cantidad de tiempo y esfuerzo que han dedicado las delegaciones a lo largo de los años. En cierto sentido, como dije la última vez, es un homenaje a sus esfuerzos y a su trabajo. No es que no trabajaran, sino que sus esfuerzos no funcionaron al final. Creo que esta es la distinción que me gustaría hacer al entrar en el debate de hoy.

Otra razón por la que creo que deberíamos hacerlo es porque estas propuestas nos inspiran. Nos muestran los límites, en cierto modo, pero también tienen que ser modificadas y leídas en el contexto de los acontecimientos actuales. Creo que el debate de hoy, que proponemos celebrar en breve, nos ayudará de forma muy transparente a tener una idea de que disponemos de un programa de trabajo. También satisface las aspiraciones de los que sienten que este órgano no solo debería estar hablando, sino entrando en acción. Creo que es un paso intermedio entre eso y algo que podría ser beneficioso. Por tanto, les sugiero que reflexionen sobre estas propuestas pasadas, que se inspiren en ellas en sus comentarios de hoy, pero que no se vean limitados por ellas en modo alguno.

Tengo la intención de celebrar este debate en un marco oficioso, suspendiendo la sesión plenaria oficial y volviendo a convocar una sesión oficiosa. Sin embargo, también se ha objetado que celebre este debate en un marco oficioso, ya que muchas delegaciones consideran que nuestras deliberaciones deberían constar en acta. Por consiguiente, sugiero que iniciemos nuestras deliberaciones en un entorno oficioso que permita un debate interactivo y, sobre la base de ese debate, esperamos que podamos reducir las propuestas de temas para un programa de trabajo a una lista mucho más breve que la que se les ha distribuido. Creo que esto nos daría la oportunidad de tener una deliberación más centrada en la sesión plenaria que nos permita encontrar un terreno común. Espero que todas las delegaciones estén de acuerdo con este enfoque.

Pasaré ahora a la lista de oradores de hoy para el debate general. Tengo a las siguientes delegaciones en mi lista: Egipto, Federación de Rusia, Kazajstán, Myanmar y Polonia. Si hay otras delegaciones, se agradecería que lo hicieran saber a la secretaria. Doy la palabra a México. Tengo entendido que estas delegaciones quieren hacer uso de la palabra en la sesión plenaria oficial.

Tiene la palabra el Embajador de Egipto.

Sr. Youssef (Egipto) (*habla en árabe*): Señor Presidente, ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación. Confío en que su amplia experiencia y conocimientos le permitan guiar nuestro trabajo de forma constructiva. También quiero dar las gracias al Sr. Michael Møller por su declaración de apertura y prometer nuestra cooperación para garantizar que este período de sesiones produzca los resultados deseados.

Quisiera comenzar mi declaración con una observación personal. Si bien me enorgullece volver a este foro después de 20 años, considero desafortunado que la Conferencia de Desarme, como único órgano multilateral de negociación sobre desarme, no haya podido aprobar un programa de trabajo desde 1996. No obstante, el apoyo de Egipto a la Conferencia sigue siendo firme. Al comienzo de la Conferencia de este año debe darse prioridad a la aprobación por consenso de un programa de trabajo equilibrado y amplio a fin de iniciar negociaciones multilaterales sobre desarme.

Permítanme aclarar la opinión de mi país sobre los componentes del programa. En primer lugar, Egipto atribuye gran importancia a las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado amplio de armas nucleares, cuyo objetivo último es lograr la eliminación total e irreversible de esas armas en un plazo determinado y con un sistema internacional eficaz de supervisión y vigilancia. Egipto asigna la máxima prioridad al desarme nuclear y espera que se avance rápidamente en ese sentido, junto con otros temas de la agenda de la Conferencia, como parte de un programa de trabajo equilibrado y amplio. Por consiguiente, Egipto espera que en el programa de trabajo se prevea el establecimiento de un órgano subsidiario que se ocupe del desarme nuclear. La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares determinó por unanimidad que “existía la obligación de continuar de buena fe y concluir las negociaciones sobre el desarme nuclear en todos sus aspectos bajo un control internacional estricto y eficaz”. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen la responsabilidad especial de cumplir esta obligación, de conformidad con el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El 7 de junio de 2017, por primera vez desde el uso de las armas nucleares, se estableció una base jurídica no discriminatoria para la prohibición, entre otras cosas, del desarrollo, los ensayos, la producción, la fabricación, la adquisición, la posesión, el almacenamiento, el uso y la amenaza del uso de armas nucleares. Es de lamentar que este avance se haya logrado en un foro distinto al de la Conferencia de Desarme.

En segundo lugar, es fundamental que la Conferencia negocie un instrumento multilateral jurídicamente vinculante y no discriminatorio, sujeto a una supervisión internacional eficaz, que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, de conformidad con el informe CD/1299 del Coordinador Especial y el mandato que en él figura. Dado que el instrumento en cuestión debe alcanzar los objetivos tanto de la no proliferación nuclear como del desarme nuclear, debe incluir en su ámbito de aplicación las existencias de material fisible. Un instrumento que trata de lograr los objetivos de la no proliferación nuclear únicamente mediante la prohibición de la producción futura no se considera una prioridad para Egipto y no puede hacer una verdadera contribución al desarme nuclear. Las 13 medidas prácticas adoptadas en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares incluían un llamamiento a la celebración de negociaciones en la Conferencia sobre un tratado de ese tipo. El llamamiento no ha tenido respuesta durante los 18 años transcurridos desde la adopción de las 13 medidas prácticas.

En tercer lugar, Egipto atribuye especial importancia al desarrollo de un sistema jurídico para la promoción y el mantenimiento del espacio ultraterrestre para actividades pacíficas y su preservación como patrimonio común de la humanidad. Egipto y Sri Lanka han presentado durante muchos años a la Asamblea General de las Naciones Unidas proyectos de resolución sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La más reciente fue la resolución 72/26, aprobada en 2017. Egipto pide que se negocie un instrumento jurídico vinculante sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En cuarto lugar, Egipto está convencido de que la eliminación total de las armas nucleares constituye la única salvaguardia contra la amenaza o el uso de esas armas. Mientras siga pendiente la eliminación completa de las armas nucleares, Egipto reafirma su posición de que existe una necesidad urgente de un instrumento jurídico vinculante, universal, incondicional e irreversible que proporcione salvaguardias eficaces en todas las circunstancias a los Estados no poseedores de armas nucleares contra la amenaza o el uso de las armas nucleares.

Señor Presidente, el desarme nuclear y la no proliferación nuclear se refuerzan mutuamente y son necesarios para la promoción de la paz y la seguridad internacionales. Esta estrecha concordancia entre el desarme nuclear y la no proliferación nuclear, junto con el principio de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, facilitó la aprobación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. La Conferencia de Desarme debe cumplir su mandato e iniciar negociaciones sobre instrumentos jurídicamente vinculantes relativos a las cuatro cuestiones fundamentales de su agenda. El estancamiento persistente de la Conferencia socavaría aún más su mandato y puede conducir gradualmente a su desaparición. La Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas que se celebrará en Nueva York en 2018, de conformidad con la resolución 68/32 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, brinda a la comunidad internacional la oportunidad de efectuar un examen de la evolución de las negociaciones de la Conferencia de Desarme relativas a la pronta concertación de una convención amplia sobre las armas nucleares. Lamentablemente, en la Conferencia no se ha producido ningún acontecimiento de ese tipo. La aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares es el único acontecimiento reciente en las negociaciones multilaterales sobre desarme. Egipto insta a la Conferencia de Desarme a que apruebe, lo antes posible durante su período de sesiones de 2018, un programa de trabajo equilibrado y amplio antes de la celebración de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas como indicador del compromiso de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme con la preservación de su mandato.

Señor Presidente, Egipto ha pedido reiteradamente que se adopten medidas para establecer una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. Los Estados que patrocinaron la resolución de 1995 sobre el Oriente Medio son plenamente responsables de su aplicación, dado que no han aplicado las medidas prácticas establecidas en el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Egipto está dispuesto a adoptar medidas sobre cualquier propuesta constructiva y práctica encaminada a lograr ese objetivo. La resolución sobre el Oriente Medio sigue siendo la base para el establecimiento de esa zona hasta que se cumplan plenamente sus metas y objetivos. Egipto pide enérgicamente la universalidad del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y el sometimiento de todas las instalaciones nucleares no sujetas a salvaguardias en el Oriente Medio a acuerdos de salvaguardias amplias.

Señor Presidente, Egipto agradece su compromiso con los debates sustantivos de la Conferencia desde el principio y pide la pronta aprobación de un programa de trabajo, de conformidad con los artículos 27, 28 y 29 del reglamento, en los que se establece que debe ser elaborado por el Presidente de la Conferencia de Desarme con la asistencia del Secretario General de la Conferencia. Tras la aprobación de la agenda, el siguiente paso lógico es celebrar consultas para elaborar el programa de trabajo. Egipto está dispuesto a desempeñar un papel constructivo en ese sentido.

Señor Presidente, para concluir, le deseamos una presidencia satisfactoria y le aseguramos que estamos dispuestos a prestarle toda nuestra asistencia en sus esfuerzos para que la Conferencia pueda iniciar su labor sustantiva.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Egipto por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Zbigniew Czech, de Polonia. Tiene usted la palabra.

Sr. Czech (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Sr. Secretario General, Sra. Directora, en primer lugar, permítame felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido sus funciones y darle las gracias por sus cálidas palabras de bienvenida. Poner en marcha un nuevo período de sesiones de la Conferencia de Desarme no es una tarea fácil, y permítame asegurarle el pleno apoyo de mi delegación en este empeño. Permítanme también dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas: los Embajadores de Austria, Egipto, Italia, Irlanda, México y el Perú.

Señor Presidente, este año Polonia se convirtió en miembro no permanente del Consejo de Seguridad. A finales de abril y principios de mayo presidiremos el segundo Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). También somos

miembros de uno de los comités de la Convención de Ottawa. Por lo tanto, sentimos una gran responsabilidad en las cuestiones de política de seguridad, así como en el fortalecimiento del sistema internacional.

Polonia se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Sin embargo, permítanme concentrarme en una cuestión particular e importante, que es la Conferencia de Desarme. Polonia promueve y apoya firmemente la reanudación de la labor de la Conferencia de Desarme. Tenemos otro año a nuestra disposición y otra esperanza. Es importante permanecer alerta y no perder el impulso. La Conferencia no funciona en un vacío y no puede desconectarse del mundo real que cambia constantemente. Sin embargo, no debe estar impulsada únicamente por tensiones, conflictos y cálculos políticos muy sofisticados.

Señor Presidente, comparto plenamente su opinión de que las razones del actual estancamiento se encuentran principalmente fuera de la Conferencia de Desarme. Es cierto; pero debemos preguntarnos si hemos explorado todas las posibilidades dentro del marco de la Conferencia. Señor Presidente, en este contexto, permítame darle las gracias por la útil recopilación que ha distribuido. Cada año dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos a los aspectos de procedimiento y de organización de nuestra labor, mientras que la labor de las instituciones multilaterales que funcionan se basa en ellos. Por eso tenemos que examinarlos aún más de cerca. Si examinamos la historia de la Conferencia y de la anterior Conferencia del Comité de Desarme, podemos ver que las nociones de agenda, programa de trabajo y órganos subsidiarios han estado evolucionando constantemente a lo largo de los años. La agenda de la Conferencia de Desarme no se ha escrito en piedra. Solíamos tener un tipo diferente de agenda. Cabe mencionar el llamado Decálogo, que contenía diez elementos, entre ellos las armas convencionales y una política de desarme y seguridad. Debemos aprovechar los logros anteriores y, tras la aprobación de convenciones y tratados como la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, debemos añadir nuevos elementos al sistema.

La Conferencia de Desarme nunca ha sido un órgano puramente negociador o deliberativo, sino que siempre ha sido un órgano negociador y deliberativo al mismo tiempo. Por ejemplo, se necesitaron cuatro años, de 1980 a 1984, para que un mandato sobre las armas químicas pasara de ser deliberativo a seminegociador, y seis años más para que, en 1990, el Comité Ad Hoc sobre las Armas Químicas tuviera pleno poder de negociación. Otro ejemplo es el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares: las primeras conversaciones basadas en un mandato deliberativo se celebraron en 1982, mientras que las negociaciones comenzaron en 1984. Además, los órganos subsidiarios solían tener nombres, formas y funciones diferentes.

Señor Presidente, Sr. Secretario General, Sra. Directora, lo digo para recordarnos que la Conferencia de Desarme es y debe seguir siendo una institución viva. Tiene que volver a ser donante de soluciones de seguridad; sin embargo, estas soluciones deben ir precedidas de un dinámico debate político. Consideramos que la Conferencia de Desarme tiene un camino por recorrer y que la labor del año pasado del grupo de trabajo propuesto por Rumania y dirigido por el Embajador Lynn de Myanmar demostró su utilidad a pesar de no ser lo suficientemente concluyente.

Ahora, tenemos que garantizar la continuación de este espíritu. Hay muchos desafíos, pero también varios procesos e iniciativas de desarme importantes en paralelo. De hecho, tenemos mucho más en común que lo que nos divide. Confío en que si exploramos juntos todas las vías posibles, finalmente encontraremos esta chispa mágica que puede encender el motor de la Conferencia.

Señor Presidente, permítame asegurarle que Polonia será lo más constructiva posible en este debate y que estamos dispuestos a sumarnos a cualquier consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Polonia y también le deseamos lo mejor al presidir el segundo Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP de 2020.

Tiene ahora la palabra el Embajador de la Federación de Rusia, Sr. Alexey Borodavkin, quien, según tengo entendido, pronunciará su discurso de despedida ante este órgano. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Borodavkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, permítame darle la bienvenida como primer Presidente de la Conferencia en 2018 y desearle éxito en su próxima labor. También quisiera dar la bienvenida al Sr. Möller, Secretario General de la Conferencia de Desarme. Por supuesto, los seis Presidentes de la Conferencia de este año pueden contar con una colaboración constructiva de la delegación rusa.

Queridos colegas, la intervención de hoy es realmente especial para mí. En los próximos días concluiré mi misión en Ginebra como Representante Permanente de la Federación de Rusia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, incluida, por supuesto, la Conferencia de Desarme.

Al recordar los últimos seis años de mi trabajo en la Conferencia, tengo sentimientos encontrados. Por una parte, es ciertamente desafortunado que nuestro foro no haya podido reanudar su labor sustantiva en un período de tiempo tan largo. Además, las perspectivas de alcanzar una solución de avenencia siguen siendo inciertas, principalmente debido a las conocidas divisiones entre las delegaciones sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

En verdad, para ser francos, el entorno mundial no es por desgracia particularmente propicio para el progreso en la esfera del desarme.

Por otra parte, a pesar de todas las dificultades, la situación no es en absoluto desesperada. A lo largo de los años, los participantes en la Conferencia y los países observadores han desplegado esfuerzos enérgicos y constantes para sacar a nuestro foro de un estancamiento prolongado. Se presentaron propuestas e ideas, en particular sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, que creo que podría servir de base para llegar a un consenso si, por supuesto, todas las partes interesadas demostraran mayor flexibilidad y voluntad de avenencia. También es alentador que los Estados que se sienten responsables del destino del foro sigan buscando una salida a la difícil situación actual.

En este sentido, quisiera compartir algunas observaciones que me parece podrían contribuir a superar la crisis en la labor de la Conferencia de Desarme y a restablecer la viabilidad de este foro.

Lo principal, en mi opinión, es valorar la Conferencia como nuestro patrimonio común. ¿Quién más, si no los participantes en la Conferencia de Desarme, serían un ejemplo de respeto a su autoridad como único mecanismo multilateral de negociación sobre desarme? A este respecto, es esencial que las propias delegaciones eviten adoptar medidas que, de una u otra manera, socaven los fundamentos básicos de la labor de la Conferencia.

Ante todo, nos referimos a los intentos de crear foros de desarme paralelos a la Conferencia, en los que las decisiones que afectan a los intereses vitales de todos los Estados sin excepción se adoptan por una simple votación. Consideramos que esto no es una prueba de la rectitud de los partidarios de la creación de vías alternativas a la Conferencia, sino más bien una señal de debilidad de su posición, si se quiere, en la búsqueda de la vía de la menor resistencia, que solo crea la ilusión de progreso. Hay que abandonar esta práctica nefasta, que divide cada vez más a la comunidad internacional.

En lo que respecta a la situación en la Conferencia de Desarme, redundaría en nuestro interés común detener o al menos reducir la retórica pública sobre temas políticos controvertidos. Debido a la naturaleza específica de su mandato, nuestra Conferencia no puede hacer ninguna contribución práctica significativa a la resolución de conflictos internacionales complejos. Y el daño del intercambio mutuo de acusaciones es evidente: envenena aún más las relaciones entre las delegaciones y el clima general en la Conferencia de Desarme.

Es evidente que la creciente competencia entre las prioridades de desarme no favorece el logro de una solución de avenencia sobre el programa de trabajo. No vale la pena contar con los progresos mientras algunos miembros de la Conferencia de Desarme

traten de hacer avanzar sus ambiciones a pesar de las opiniones de otros, si no en detrimento de los intereses de seguridad de algunos Estados. Un resultado concreto solo puede lograrse si las metas y los objetivos que nos hemos fijado son prácticamente alcanzables sobre la base de soluciones de avenencia en la situación geopolítica real y actual.

Los procesos de desarme nunca han sido simples ni fáciles. La experiencia ha demostrado que solo es posible alcanzar soluciones universalmente aceptables sobre la base de un diálogo mutuamente respetuoso que tenga debidamente en cuenta las consideraciones de seguridad de cada uno de los participantes en la Conferencia. El equilibrio de intereses de todos y cada uno en la Conferencia de Desarme está garantizado por el principio del consenso en la adopción de decisiones. Así podemos garantizar la durabilidad y la longevidad de los acuerdos alcanzados y su carácter universal, como lo demuestra la experiencia de los acuerdos previamente elaborados en la Conferencia.

Quisiera asegurarles que Rusia está dispuesta a entablar un diálogo constructivo para la búsqueda colectiva de formas de restablecer las funciones vitales de la Conferencia de Desarme. Las propuestas anteriores, incluida la contribución de nuestra delegación rusa, podrían ser una buena ayuda en este sentido.

Como saben, Rusia, junto con China, presentó un proyecto de tratado sobre la prevención del despliegue de armas en el espacio ultraterrestre. Su conclusión permitiría impedir la transformación del espacio cercano a la Tierra en un nuevo escenario de enfrentamiento armado.

A fin de que la Conferencia de Desarme pueda reanudar su labor sustantiva lo antes posible, también hemos propuesto una cuestión de actualidad, a saber, la lucha contra la creciente amenaza del terrorismo con armas de destrucción en masa. El año pasado preparamos un proyecto de programa de trabajo de avenencia para la Conferencia de Desarme (documento CD/WP.600), que sigue sobre la mesa de la Conferencia. En nuestra opinión, esta es la opción más realista para restablecer la eficacia de la Conferencia de Desarme en las circunstancias actuales, cuando, lamentablemente, persisten las contradicciones entre las delegaciones sobre cuestiones fundamentales de la agenda de nuestra Conferencia, contradicciones que no se han superado desde hace dos decenios.

Espero que la Conferencia, a pesar de todo, apruebe el proyecto de programa de trabajo de la Federación de Rusia.

Señor Presidente, como primer Presidente del período de sesiones de 2018 de la Conferencia, usted tiene un papel crucial que desempeñar para establecer la pauta de su labor práctica. Estoy seguro de que, con su liderazgo, todos juntos, estamos bien situados para mejorar la situación en la Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Borodavkin por su discurso de despedida y le deseo lo mejor en su carrera cuando se marche de Ginebra. También deseo aprovechar esta oportunidad, en nombre de todos mis colegas, para dar las gracias al Embajador por las propuestas y el interés que ha mostrado por la Conferencia de Desarme y sus actividades, como acaba de exponer. Después de haberle conocido durante casi todo el tiempo que he estado aquí, en nombre de la Presidencia y de Sri Lanka, le deseo lo mejor para el futuro.

Pasamos ahora al siguiente orador de mi lista, el Embajador Htin Lynn, de Myanmar. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Lynn (Myanmar) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Secretario General de la Conferencia, estimados colegas, permítanme comenzar felicitándolo, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia en esta coyuntura crítica. Confiamos en que, bajo su capaz dirección, la Conferencia pueda realizar progresos sustantivos en su labor. Puede estar seguro del pleno apoyo y cooperación de mi delegación. Mi delegación da las gracias a la Sra. Izumi Nakamitsu, Alta Representante para Asuntos de Desarme, por el importante mensaje que transmitió en esta sala la semana pasada.

Quisiera dar una cálida bienvenida a nuestros nuevos colegas, el Embajador Gaffey de Irlanda, el Embajador De La Puente Ribeyro del Perú, la Embajadora Flores Liera de

México, el Embajador Incarnato de Italia, el Embajador Czech de Polonia y el Embajador Youssef de Egipto, a quien conocí en esta sala por primera vez hace 20 años.

También quisiera transmitir mis mejores deseos al Embajador Alexey Borodavkin; disfrutamos trabajando juntos el año pasado. Le deseo muchos éxitos y felicidad, Embajador.

La paz y la seguridad mundiales se caracterizan hoy en día por el aumento de los desafíos, la incertidumbre constante y las tendencias inquietantes. La tensión que pone en peligro la península de Corea es el desafío más preocupante para la paz y la seguridad en el mundo de hoy. Aunque las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aún no se han aplicado, los acontecimientos recientes, como las conversaciones de alto nivel y la diplomacia olímpica, son rayos de luz infrecuentes en la península de Corea. Ese intercambio debe seguir permitiendo más espacio para la diplomacia y el diálogo.

Reconocemos los progresos logrados hasta la fecha en el marco del Nuevo Tratado START. Sin embargo, la incertidumbre sigue existiendo después del vencimiento del Nuevo Tratado START en 2021. Las campañas de modernización también nos están alejando cada vez más de un mundo libre de armas nucleares.

También es inquietante observar que los gastos militares mundiales superan ahora los niveles de la guerra fría. En el debate general de la Primera Comisión del año pasado indiqué que si dedicamos el 20 % del gasto militar mundial durante 15 años e invertimos en las zonas rurales y urbanas y en la protección social, lograremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, como ya decidimos. El logro de los Objetivos traerá consigo sociedades justas, pacíficas y prósperas y un mejor entorno de seguridad para nuestras generaciones futuras. La amenaza del terrorismo no ha disminuido; tal amenaza común requiere que respondamos colectivamente.

Pese a la frustración por el estancamiento de la Conferencia de Desarme durante más de dos decenios, Myanmar sigue creyendo y atribuyendo gran importancia al potencial de la Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme para la comunidad internacional.

Desde la primera resolución de la Asamblea General, el desarme nuclear ha sido un objetivo de principios para las Naciones Unidas. También es la máxima prioridad en el programa de desarme de Myanmar. De acuerdo con la exhortación en la resolución 72/38 de la Asamblea General, Myanmar apoya el establecimiento de un órgano subsidiario en la Conferencia de Desarme que se ocupe del desarme nuclear y negociaciones de inmediato sobre una convención amplia sobre las armas nucleares. En la misma resolución se pide que “comiencen inmediatamente las negociaciones en la Conferencia de Desarme... sobre un tratado no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, sobre la base del informe del Coordinador Especial y del mandato que en él figura”.

Teniendo esto en cuenta, estudié la manera de abrir la puerta a un tratado sobre el material fisible en la labor de la Conferencia. Las diferentes posiciones sobre el nivel de prioridades, el alcance de un futuro tratado y su equilibrio con otras prioridades nacionales son algunas de las preguntas clave a las que hay que responder. Habida cuenta de las reacciones y el apoyo inicial ya expresado el año pasado, creo que podríamos considerar la posibilidad de establecer un órgano subsidiario para iniciar, sin condiciones previas, negociaciones sobre un tratado sobre el material fisible para las armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. Sin embargo, no es un secreto que no se puede tomar una decisión independiente sobre este tratado para un programa de trabajo. La labor del grupo preparatorio de expertos de alto nivel dirigido por el Canadá puede contribuir sin duda alguna a nuestra labor aquí en paralelo o cuando llegue el momento.

Hablando de mi propia experiencia, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre sigue siendo una prioridad para la Conferencia de Desarme. La Conferencia también podría estudiar la posibilidad de establecer un órgano subsidiario con un mandato apropiado. La forma en que definimos y consideramos lo que es un mandato apropiado son también cuestiones muy interdependientes. En espera de la eliminación de

las armas nucleares, es urgente y legítimo que los Estados no poseedores de armas nucleares pidan garantías de seguridad incondicionales en forma de un instrumento jurídicamente vinculante. La Conferencia debería responder a este llamamiento creando un órgano subsidiario con un mandato adecuado.

Permítanme compartir algunas reflexiones más sobre nuestro camino a seguir. Hubo diferentes opiniones sobre la creación del Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir y sobre su labor el año pasado; pero hay hechos concretos. En primer lugar, se celebraron debates sustantivos sobre todos los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme. En segundo lugar, estos debates nos llevaron a un mayor grado de comprensión de las preocupaciones de seguridad de los demás y a un mejor entendimiento de estas. Si bien la labor del grupo de trabajo no puede sustituir a un programa de trabajo, es la siguiente alternativa disponible a su ausencia. Veo el vaso medio lleno.

Permítanme referirme brevemente a la fase final del Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir el año pasado. Dado que en el documento CD/2090 se me encomendó, entre otras cosas, la tarea de determinar un terreno común para un programa de trabajo con un mandato de negociación y examinar las medidas para el futuro, elaboré y distribuí un documento oficioso en el que se esbozaban los proyectos de recomendación para un posible programa de trabajo sobre todos los temas de la agenda de la Conferencia. A pesar de la respuesta positiva de algunos, no hubo consenso sobre el proyecto de recomendaciones. Se necesitaba más tiempo para resolver las cuestiones sustantivas pendientes, y luego decidí no proseguir con el documento oficioso. Sin embargo, creo que el documento oficioso es un reflejo honesto de nuestras consultas en ese momento, aunque se necesitaban más consultas para que fuera aceptable para todos. En mi reflexión sobre la labor de la Conferencia de Desarme, los siguientes elementos son los que más me impresionan.

En primer lugar, la reactivación de la Conferencia es un objetivo que todos los miembros de la Conferencia de Desarme y la comunidad internacional comparten plenamente, y está entrelazado con el otro objetivo, que es dar un nuevo impulso y un nuevo ímpetu a los esfuerzos de desarme mundial a través de la negociación de tratados de desarme. Estos objetivos deben ser el centro de nuestra consideración cuando iniciemos las actividades este año.

En segundo lugar, dado que se está haciendo todo lo posible por aprobar y aplicar un programa de trabajo equilibrado y amplio para la Conferencia sobre la base de su agenda y de las cuestiones fundamentales, no debemos limitarnos a las prioridades tradicionales. Los nuevos desafíos, como los sistemas autónomos letales, las amenazas a la ciberseguridad, el terrorismo químico y biológico y la rápida evolución de la tecnología, como acaba de señalar el propio Secretario General de la Conferencia, también deben encontrar su lugar en nuestra labor como parte de la reformulación y modernización de las prioridades de larga data en materia de desarme y no proliferación.

En tercer lugar, si bien somos proactivos, es esencial voluntad política, flexibilidad y avenencia mayores por parte de todos los Estados miembros de la Conferencia para traducir todas nuestras preocupaciones en cuanto a la seguridad en un programa de trabajo.

Por último, no podemos permanecer complacientes, pasivos e incluso abrumados por la frustración. Tengo esta discusión en la sala muy a menudo.

Para concluir, permítanme subrayar que todos tenemos la obligación de nuestra profesión, nuestros gobiernos y la comunidad internacional en el cumplimiento de lo que se espera de la Conferencia de Desarme. Juntos podemos cortar este nudo gordiano.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Lynn por su evaluación tan sobria e informada de la situación en que se encuentra la Conferencia de Desarme, ya que ha tenido la ventaja de haber dedicado gran parte del año pasado a examinar esas cuestiones. Cuando hablé de las personas que habían trabajado para tratar de poner en marcha la Conferencia de Desarme, aunque no lo hayan logrado, eran personas como el Embajador Lynn a las que me refería en tiempos más recientes y muchas otras que nos han precedido a todos. Espero que podamos retomar los hilos conductores de la evaluación del Embajador Lynn, así como las muy buenas propuestas individuales y las esferas que deben examinarse, comenzando por los comentarios del Secretario General

sobre la ciencia y la tecnología, las observaciones del Embajador de Rusia sobre las armas químicas y biológicas y muchas otras propuestas sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible (TPMF), entre otras.

Doy ahora la palabra a la Sra. Zhanar Aitzhanova, Embajadora de Kazajstán. Tiene usted la palabra.

Sra. Aitzhanova (Kazajstán) (habla en inglés): Señor Presidente, ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia del período de sesiones de 2018 de la Conferencia de Desarme. La delegación de Kazajstán está dispuesta a aunar esfuerzos con usted, su equipo y otras delegaciones para superar el prolongado estancamiento de la Conferencia. Aprovechando esta oportunidad, también quisiera darle las gracias por compartir una recopilación de las propuestas presentadas sobre el programa de trabajo que figuran en relación con cada tema de la agenda desde el año 2000. Creemos que este importante documento podría ser una buena ayuda para los debates sobre el programa de trabajo. Más adelante, durante los debates oficiosos, expondremos nuestra posición sobre esta cuestión.

También quisiera reiterar que nuestra delegación sigue comprometida con las metas y los objetivos de la Conferencia. La Conferencia de Desarme es el único foro multilateral plenamente autorizado para negociar todos los aspectos de los problemas de desarme. Concedemos gran importancia al inicio de una labor sustantiva en el seno de la Conferencia. Por ello, debemos avanzar con flexibilidad y con el sentido de la responsabilidad que se nos ha confiado.

(continúa en ruso)

Señor Presidente, señoras y señores, permítanme aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Embajador Alexey Borodavkin, Representante Permanente de la Federación de Rusia, por la labor de colaboración que ha realizado en este foro y, en general, con las organizaciones internacionales en Ginebra. En particular, quisiera destacar la contribución personal del Embajador Alexey Borodavkin a la búsqueda de soluciones de avenencia durante la Presidencia de la Federación de Rusia de la Conferencia el año pasado. Le deseo a Alexey Nikolaevich mucho éxito en su nuevo trabajo y todo lo mejor.

(continúa en inglés)

Señor Presidente, permítame concluir mi breve intervención asegurándole una vez más el pleno apoyo y cooperación de la delegación de Kazajstán durante su mandato.

El Presidente (habla en inglés): Doy las gracias a la Embajadora de Kazajstán y tiene la palabra la Embajadora de México, la Sra. Flores Liera. Embajadora, tiene usted la palabra.

Sra. Flores Liera (México) (habla en español): Estoy tomando la palabra en esta sesión con la solicitud de que, precisamente, mi intervención quede reflejada en el récord, y también aprovecho para desear el mayor de los éxitos al Embajador Alexey Borodavkin en su nueva función.

Señor Presidente, quiero agradecer las consultas y los esfuerzos que usted ha venido realizando en relación con el programa de trabajo para el período de sesiones de 2018. Como manifestó mi delegación en la reunión plenaria el pasado 23 de enero, quiero reiterar que resulta muy importante que la Conferencia de Desarme cumpla con su mandato negociador asignado por la Asamblea General en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Esperamos que en esta primera Presidencia del período de sesiones de 2018 podamos centrar esfuerzos en la adopción de un programa de trabajo que nos permita cumplir con ese mandato.

Estamos conscientes, señor Presidente, de que las delegaciones tenemos distintas prioridades y, aun cuando mi delegación tiene sus prioridades, estamos dispuestos a iniciar negociaciones en este foro bajo cualquiera de los temas de la agenda recientemente adoptada.

Hay una compilación de formulaciones que usted nos ha presentado y que refleja los temas que han sido presentados entre 2000 y 2017. Vemos que esa compilación documenta

claramente la diversidad de redacciones que se han empleado en la presentación de los temas de la agenda. Sin duda, esperamos que se discuta y esperamos el resultado de sus consultas, confiados en que podremos contar con una propuesta de programa de trabajo que pueda ser valorada en su conjunto y no de manera separada mediante la abstracción de los elementos que la conforman.

Quiero recordar que una discusión para identificar elementos a ser incluidos en un programa de trabajo se ha realizado ya en distintas oportunidades, la más reciente en el marco del Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir en el período de sesiones 2017, cuyo mandato incluía hacer un balance de los progresos realizados respecto a todos los temas de la agenda de la Conferencia, determinar las cuestiones que deben ser objeto de una labor sustantiva en virtud de la agenda, determinar los puntos de convergencia con respecto a un programa de trabajo con un mandato de negociación y estudiar el camino a seguir. Por lo tanto, quiero expresar la preocupación de mi país de continuar convocando a reuniones sobre el tema sin la presentación de una propuesta de programa de trabajo concreta de parte de la Presidencia, ya que entraremos en un debate en donde cada quien reiterará sus conocidas posiciones y tendremos el mismo resultado que hemos visto a lo largo de los últimos veinte años.

En este sentido, mi delegación lo alienta a no escatimar esfuerzos para cumplir con las reglas 28 y 29 del reglamento de esta Conferencia y presentar una propuesta de programa de trabajo que nos permita cumplir el mandato que fue establecido.

Le reiteramos nuestro total compromiso y apertura para apoyar los esfuerzos en favor del desarme y del correcto funcionamiento de esta Conferencia. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de México por desafiarlos a todos a lograr unos resultados. Creo que este es el espíritu correcto a medida que avanzamos hacia el siguiente segmento de nuestras deliberaciones. Tiene ahora la palabra el Sr. Amandeep Gill, Embajador de la India. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Gill (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es un gran placer verlo presidir nuestra labor en la Conferencia de Desarme. Mi delegación le promete su plena cooperación en el desempeño de sus funciones. Gracias también por su documento de balance y por su trabajo con los demás Presidentes de este período de sesiones a fin de que puedan trabajar como una unidad coherente. También estamos agradecidos por su atenta declaración de apertura. De hecho, usted ha captado muy bien en un titular nuestras tareas para este año, a saber, mantener la integridad y la credibilidad de la Conferencia, así como crear un movimiento y un impulso hacia adelante, incluso atrayendo la atención de los niveles políticos más altos.

Tenemos nuevos colegas en la Conferencia de Desarme y deseo dar la bienvenida a los distinguidos Embajadores de Austria, Egipto, Irlanda, Italia, México, el Perú y Polonia. Nuestros nuevos colegas nos han dado algunas sugerencias, incluso en sus primeras intervenciones. Nuestro colega de Polonia nos recordó que no existe una línea, por así decirlo, entre las negociaciones y otros aspectos de la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. No existe una distinción clara entre lo que se podría denominar trabajo técnico preparatorio y lo que se podría calificar de trabajo de negociación política. La labor del Grupo de los Siete nos ayudó a prepararnos para las negociaciones detalladas sobre la verificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Los muchos años de trabajo sobre el mandato y sobre cómo involucrar a la industria nos ayudaron a avanzar cuando el clima político era propicio para la Convención sobre las Armas Químicas. Nuestro colega de Egipto subrayó que nuestro programa sigue siendo actual y pertinente. De hecho, podemos ver un reflejo de todos nuestros desafíos contemporáneos en todos y cada uno de los siete temas de la agenda que tenemos ante nosotros.

Ahora bien, en este contexto en el que la Conferencia de Desarme sigue siendo pertinente, ya que la Conferencia sigue siendo el único foro en el que todos los poseedores de armas nucleares están presentes y tienen la oportunidad de abordar los desafíos contemporáneos, ¿cuáles deberían ser nuestros objetivos para este año? Como ha señalado nuestro colega de Rusia, este sigue siendo un año difícil debido a la falta de confianza entre

las principales Potencias, a ciertos acontecimientos que hemos visto en los últimos años, al avance de la tecnología y a otros factores que los colegas han mencionado hoy.

Me gustaría sugerir cuatro temas para que se examinen de forma específica, de hecho, para que se adopten medidas este año, si es posible. En primer lugar, la Conferencia debe avanzar hacia la pronta aprobación de un programa de trabajo que permita realizar una labor sustantiva, incluidas posibles negociaciones sobre las cuestiones fundamentales del programa. Al igual que en el pasado, podemos avanzar paso a paso. La protección de la norma del consenso existe siempre que alguno de nosotros estime, y esa es nuestra prerrogativa, que la dirección y el ritmo de los movimientos sustantivos sobre cualquier cuestión no es algo que concuerde con nuestros intereses de seguridad nacional.

El segundo tema central de este año debería ser el fortalecimiento de las conexiones, los vínculos que la Conferencia de Desarme tiene con otras partes del marco institucional para el desarme.

Señor Presidente, usted ha señalado las oportunidades que nos ofrece el calendario de 2018. Por tanto, creo que, si examinamos esas oportunidades en el contexto de reunir varias partes del marco institucional, tendremos puntos de acción concretos. Además de la referencia que hizo nuestro distinguido colega de Egipto a la reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear que se celebrará en mayo de 2018, quisiera mencionar la nueva labor que se está iniciando sobre la verificación del desarme nuclear, así como el trabajo en curso sobre el tratado de cesación de la producción de material fisible que se está llevando a cabo en el marco del grupo de expertos de alto nivel sobre ese tratado.

La tercera esfera de acción para este año debería ser promover, mejorar y fortalecer la confianza, no solo entre los Estados poseedores de armas nucleares, sino también entre los Estados no poseedores de armas nucleares y la división de los Estados poseedores de esas armas. Sabemos que esta confianza ha erosionado ambos frentes y, por tanto, es una tarea urgente para la Conferencia contribuir a su reconstrucción. ¿Cómo podemos hacerlo?

Nuestro colega de Rusia señaló que la labor para hacer frente a la amenaza del terrorismo con armas de destrucción en masa o materiales e instalaciones conexos podría ser uno de esos ámbitos. Otro ejemplo podría ser algún tipo de trabajo sustantivo sobre el espacio ultraterrestre. La ciencia y la tecnología, que atraviesan los diversos temas de la agenda que estamos tratando, serían otro ámbito en el que podrían iniciarse debates relativamente objetivos y sin controversias que nos ayudarían a impulsar el trabajo sobre cuestiones más delicadas. ¿Por qué no? Si hay preocupación por los riesgos de una guerra nuclear, que las restricciones en el uso de armas nucleares pueden estar erosionándose, entonces ¿por qué no celebrar un debate sobre las doctrinas nucleares y las hipótesis de uso de las armas nucleares? Si no es posible en la Conferencia de Desarme, tal vez podría ser al margen de la Conferencia, de manera que podamos empezar a abordar otro posible ámbito en el que la confianza podría estar erosionándose.

Por último, creo que nuestros métodos de trabajo deben examinarse este año. Una vez más, para ayudarnos a empezar, no necesitamos ser demasiado ambiciosos. Sin embargo, si pudiéramos intentar llegar a una versión revisada de nuestro reglamento, en la que solo se cambie una palabra de lo que hay allí; si esa palabra, en el párrafo 9, pudiera decir “ocho” en lugar de “cuatro”, de modo que una presidencia se ocupara de los trabajos de la Conferencia durante ocho semanas de trabajo y no cuatro semanas. Este paso aparentemente menor podría aumentar la eficacia de nuestra labor y acercar el trabajo de la Conferencia a lo que se obtiene en otras partes del marco institucional de desarme en Ginebra, donde hay un Presidente y un par de Vicepresidentes que ayudan a la Presidencia a llevar a cabo sus tareas. No es exactamente lo mismo; todavía hay tres Presidentes, pero creo que estaría más en consonancia con los requisitos de hoy.

Para concluir, esperamos con interés los debates oficiosos sobre el documento de recapitulación y tenemos dos ejemplos muy buenos de ese documento: el programa de trabajo de Argelia de 2009, que fue aprobado por consenso; y el programa de trabajo de México para 2015, que no pudimos aprobar. Por tanto, esperamos con interés un debate sobre lo que podría ser un programa de trabajo equilibrado y amplio para su pronta aprobación este año.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para despedir a nuestro distinguido colega de la Federación de Rusia, el Embajador Borodavkin. Le damos las gracias por su amistad, su compromiso con todas las cuestiones que nos conciernen aquí como representantes ante la Conferencia de Desarme y le deseamos todo lo mejor para sus futuros quehaceres.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Gill por su reflexión, en el contexto de lo que vamos a abordar. Espero que muchos de estos puntos se incluyan en nuestra próxima ronda de deliberaciones. Sin embargo, antes de ello, permítanme dar la palabra al Embajador Fu Cong de China. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Gracias, señor Presidente. He pedido la palabra para expresar mi pesar por la partida del Embajador Borodavkin, Representante Permanente de Rusia. Durante su mandato, y especialmente cuando ocupó el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme, el Embajador Borodavkin hizo un gran esfuerzo por salir del estancamiento en que se encontraba la Conferencia, demostrando una excelente capacidad diplomática y profesionalidad. Además de su labor en la Conferencia, el Embajador Borodavkin ha participado activamente en otros ámbitos, como los derechos humanos y el desarrollo, en los que ha hecho importantes contribuciones. La cooperación entre las Misiones Permanentes de China y Rusia también alcanzó nuevas cotas durante su mandato, y expresamos nuestra sincera admiración por ello. Deseo sinceramente al Embajador Borodavkin todo lo mejor, así como logros aún mayores y más destacados en su nuevo cargo.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a los nuevos Embajadores de Austria, Egipto, Italia, el Perú, Polonia y otros. La delegación china y yo personalmente esperamos con interés una buena cooperación con ellos. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de China su declaración. El Embajador Borodavkin ha solicitado hacer uso de la palabra.

Sr. Borodavkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, quiero darle las gracias a usted y a sus colegas por las cálidas palabras y los buenos deseos que me han dirigido hoy y desear una vez más éxito a la Conferencia de Desarme. Que les vaya muy bien. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias. Al despedirnos de usted, le deseamos lo mejor para el futuro.

¿Hay alguna otra delegación que quiera hacer uso de la palabra? No veo ninguna. En ese caso, suspenderé la sesión plenaria oficial y continuaré en una sesión oficiosa. Tomemos un descanso de cinco minutos y volvamos. Se suspende la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.